



UNIDOS MOVRIENDO A LA FAMILIA

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PATRONATO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL NAYAR 2014-2017

En la ciudad de Jesús María, capital del municipio Del Nayar; siendo las 10:00 diez horas del día 1 de Junio del año 2015, reunidos en las instalaciones del "Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia" (D.I.F) del Nayar, con domicilio conocido en Jesús María, municipio Del Nayar, a efecto de llevar a cabo la **Sesión Extraordinaria del Patronato del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Nayar**; estando presentes la **C. Blanca Canare de López**, Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia y Voluntariados; en su carácter de Presidenta del patronato, los vocales consejeros el **C. Crispín Carrillo Carrillo**, Secretario del Ayuntamiento; **C.P. Gabriela Aguiar Monteon**, Tesorera Municipal, y en calidad de invitados el **DR. Hibely Arenas Taizan**, Director Municipal de Salud, en su carácter de Representante del Sector Salud, **C. José Navarrete López**, Representante de la Iniciativa Privada, así como se encuentran presentes el **C. Nelson Peña Chávez**, Director de Educación y Cultura, con base en lo dispuesto por el artículo quinto del Acuerdo que crea el Organismo Público Descentralizado Municipal denominado "Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (D.I.F.) Del Nayar; Nayarit"; desahogándose la Sesión extraordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- i. Lista de asistencia y verificación del quorum legal.
- ii. Lectura y Aprobación en su caso del orden del día.
- iii. Realizar el cambio de Representante de la Iniciativa Privada.
- iv. Analizar y autorizar las modificaciones de las partidas del presupuesto de egresos autorizado para el Sistema Municipal DIF del Nayar ejercicio 2015.
- v. Asuntos generales.

DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

- I. La Presidenta del Patronato del "Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (D.I.F.) del Nayar; Nayarit; **Sra. Blanca Canare de López** procede a realizar el pase de lista de los convocados, señalando que se en esta sesión extraordinaria se ausenta la **C.P Gabriela Aguiar Monteon** una vez señalado lo anterior, con excepción a lo descrito, se encuentran todas las personas que han sido invitadas a esta sesión de patronato extraordinaria de carácter urgente ; por lo que la presidenta del patronato; instala legalmente la sesión, declara validos los acuerdos y resoluciones que aquí se tomen.



UNIDOS MOVRIENDO A LA FAMILIA

- ii. Una vez que se dio a conocer el Orden del Día a los presentes, lo aprueban por mayoría absoluta.
- iii. Continuando con el punto tercero a petición del presidente de esta junta de gobierno por motivo de urgencia se retoma el tema referente al cambio del Representante de la Iniciativa Privada, el cual derivado de la renuncia irrevocable presentada ante este patronato por el **Ing. Oswaldo Ulises Estrada Delgado** con fecha 26 de Mayo del 2015; se nombra al **C. José Navarrete López** como nuevo integrante del Patronato del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Nayar a efecto de cumplir con cada una de las funciones que como integrante de dicho patronato correspondan.
- Analizado y discutido el cambio del Representante de la Iniciativa Privada, por los integrantes de este patronato, se acuerda y aprueba por mayoría absoluta de todos los presentes, al nuevo Representante de la Iniciativa Privada al **C. José Navarrete López**, por lo que se procede a tomarle la protesta de ley.
- iv. Siguiendo con el orden del día se le concede el uso de la voz en su carácter de Contadora del Sistema Municipal del DIF Municipal del Nayar, a la **C. January Lizbeth Palacios Barajas** respecto a las modificaciones que solicitan sean aprobadas las transferencias entre las siguientes partidas

Partida	Nombre de la partida	Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado
11302	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA	1,549,199.52	0.00	40,000.00	1,509,199.52
13203	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	151,855.38	0.00	111,500.00	40,355.38
21102	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA	20,000.00	29,000.00	0.00	49,000.00
21103	MATERIALES DE FERRETERÍA PARA OFICINAS	5,000.00	0.00	4,000.00	1,000.00
21205	ARTÍCULOS DIDÁCTICOS	2,000.00	3,000.00	0.00	5,000.00
21401	SUMINISTROS INFORMÁTICOS	5,000.00	5,000.00	0.00	10,000.00
21601	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA	5,000.00	5,000.00	0.00	10,000.00
21802	MATERIAL DE FOTOCREDENCIALIZACIÓN	5,000.00	3,000.00	0.00	8,000.00
22105	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	40,000.00	50,000.00	0.00	90,000.00
22106	PRODUCTOS DE ANIMALES INDUSTRIALIZABLES	10,000.00	0.00	9,000.00	1,000.00
22302	ARTÍCULOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	10,000.00	0.00	6,000.00	4,000.00
24301	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	2,000.00	0.00	1,500.00	500.00
24802	MATERIALES COMPLEMENTARIOS DE FERRETERÍA	5,000.00	0.00	4,500.00	500.00
24904	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACION	7,000.00	0.00	6,500.00	500.00



UNIDOS MOVIENDO A LA FAMILIA

26101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	120,000.00	79,000.00	0.00	199,000.00
27301	ARTÍCULOS DEPORTIVOS Y DE CAMPAÑA	8,000.00	0.00	7,500.00	500.00
27501	ARTÍCULOS PARA SERVICIOS GENERALES DE ORIGEN TEXTIL	10,000.00	0.00	9,500.00	500.00
29601	ACCESORIOS Y MATERIALES ELECTRICOS MENORES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	20,000.00	0.00	20,000.00
29602	ARTICULOS AUTOMOTRICES MENORES	0.00	5,000.00	0.00	5,000.00
31101	LUZ ELECTRICA	0.00	5,000.00	0.00	5,000.00
31301	AGUA	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00
33604	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DE LOS ENTES PUBLICOS	5,000.00	0.00	4,500.00	500.00
34401	SEGURO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00
35201	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	10,000.00	0.00	9,500.00	500.00
35901	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	5,000.00	0.00	4,500.00	500.00
36101	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS	5,000.00	0.00	4,500.00	500.00
37201	PASAJES TERRESTRES	10,000.00	0.00	7,000.00	3,000.00
37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	17,000.00	3,000.00	0.00	20,000.00
38101	GASTOS DE CEREMONIAL	4,472.72	0.00	3,500.00	972.72
44101	AUXILIO A PERSONAS U HOGARES	50,000.00	40,000.00	0.00	90,000.00
51107	MOBILIARIO Y EQUIPO	5,000.00	0.00	4,500.00	500.00
51503	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	10,000.00	0.00	9,000.00	1,000.00
51906	OTROS EQUIPOS DE CARÁCTER COMERCIAL	5,000.00	0.00	4,500.00	500.00
51908	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO	3,000.00	0.00	2,500.00	500.00
52301	CÁMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	5,000.00	0.00	4,000.00	1,000.00
	SUMAS IGUALES	2,089,527.62	258,000.00	258,000.00	2,089,527.62

Una vez analizadas y discutidas las transferencias anteriormente señaladas se acuerda y se autorizan por mayoría absoluta de todos los presentes de esta junta de gobierno.

- V. En el siguiente punto de Asuntos Generales, no habiendo ningún punto que tratar se declara clausurada la Sesión Extraordinaria del Patronato Sistema Municipal




UNIDOS MOVIENDO A LA FAMILIA

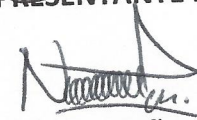
para el Desarrollo Integral de la Familia del Nayar, siendo las 11:30 a.m. horas del día 1 de Junio del 2015, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.


C. BLANCA CANARE DE LÓPEZ
PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL DEL NAYAR


CRISPIN CARRILLO CARRILLO
VOCAL


C. JOSÉ NAVARRETE LÓPEZ
REPRESENTANTE DE LA INICIATIVA PRIVADA


DR. HIBELY ARENAS TAIZAN
DIRECTOR MUNICIPAL DE SALUD


C. NELSON PEÑA CHAVEZ
DIRECTOR DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Las firmas corresponden al día 1 de junio del año en curso.